



Resolución de 8 de junio de 2018, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se resuelven las reclamaciones al censo provisional correspondiente a las elecciones a coordinador de las Secciones de Francés y Alemán del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

Al no haber sido presentada reclamación alguna al censo provisional correspondiente a las elecciones arriba indicadas convocadas con fecha de 4 de junio de 2018 y de conformidad con el calendario electoral hecho público, la Junta Electoral **acuerda**:

Elevar a definitivo el censo provisional correspondiente al proceso electoral arriba señalado.

Zaragoza, 8 de junio de 2018

LA JUNTA ELECTORAL DEL CULM